

## ESTUDIO DEL SECTOR

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

#### CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

##### 1. INTRODUCCION

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso.

##### 2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD O PROBLEMA INSTITUCIONAL QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, acorde con lo dispuesto en el artículo 47 del decreto 0516 de 2016, le corresponde el cumplimiento de las siguientes responsabilidades:

1. Ejercer la función disciplinaria interna en el Municipio de Santiago de Cali, conforme lo establece la Ley.
2. Conocer, tramitar y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores públicos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.
3. Llevar los registros de las actuaciones disciplinarias para efectos estadísticos y de control.
4. Efectuar el registro de las sanciones disciplinarias ante la Procuraduría General de la Nación.
5. Informar las actuaciones disciplinarias que de acuerdo con la Ley exigen los Entes que realizan la vigilancia de la conducta oficial.
6. Efectuar las gestiones necesarias ante las instancias disciplinarias para hacer efectiva la ejecución de las sanciones que se impongan a los Servidores Públicos de la Administración Central Municipal.
7. Fijar las políticas y planes para un adecuado ejercicio de la función pública dentro del marco preventivo de responsabilidad disciplinaria.
8. Desarrollar proyectos de análisis e investigación orientados a la prevención de conductas disciplinarias de servidores públicos, a través del Observatorio de la vigilancia de la conducta oficial.
9. Formular y ejecutar estrategias de sensibilización y divulgación del Código Disciplinario Único (y las demás normas nacionales que lo modifiquen o sustituyan) y temas relacionados con la prevención de conductas disciplinables en servidores públicos

de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.

10. Desarrollar las demás funciones y negocios que le sean asignados acordes a su competencia

En virtud de las múltiples responsabilidades que tiene asignadas al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno y en especial las relacionadas con el desarrollo del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP-26002963 (BPIN 2020760010802), cuyo objetivo es desarrollar investigaciones orientadas a la conducta disciplinable de los servidores públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali.

En la actualidad, el distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali carece de una instancia académica dentro de la Administración central que de manera permanente esté dedicada al análisis, investigación, monitoreo y medición de la información de la acción disciplinaria, respecto a conductas y faltas disciplinarias, para la elaboración de estadísticas, definición de recomendaciones y proyecciones, pues pese a que el estamento universitario y, un grupo reducido de entidades públicas y privadas, se han preocupado por generar espacios para pensar en la ciudad, no obstante, a la fecha sigue sin existir una oficina consagrada exclusivamente al estudio riguroso de los temas de orden distrital que prevengan, desde el proceso disciplinario los factores críticos que se imponen en el quehacer de la gestión pública.

La administración de Santiago de Cali cuenta con 8 figuras de Observatorios, que tratan temas de violencia, convivencia, dinámica social, violencia contra las mujeres, diagnósticos de movilidad, temas ambientales y económicos.

Así las cosas, la Administración Central requiere desarrollar procesos de diagnóstico y evaluación relacionadas con la conducta disciplinable del servidor público que oriente y brinde insumos para la formulación de políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de la gestión de los servidores en el ejercicio de sus funciones, en pro de una gestión pública transparente que genere confianza en el ciudadanía.

En este orden de ideas, el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno plantea la realización de proyectos de análisis enfocados tanto a la conducta oficial, generando conocimiento e información que se constituyan en un instrumento para buscar la eficiencia administrativa de la Administración y en material de consulta para la ciudadanía en general.

Con el fin de identificar, analizar y aportar en la comprensión de los fenómenos asociados a las prácticas y comportamientos de los servidores públicos, se hace indispensable ubicarse desde la gestión pública como un proceso. Éste último, concibe las conductas humanas como un elemento clave que la determina, sin embargo, no es el único que permite explicar su naturaleza. Dicho así, desde el marco preventivo, la investigación y

la imposición de sanciones en el ámbito disciplinario, se tiene como objetivo el cabal cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno mediante lo dispuesto en el artículo 47 del decreto 0516 de 2016.

A través del Departamento Administrativo se ejerce como modelo estratégico para el análisis de la información del proceso disciplinario; un instrumento de análisis, investigación, monitoreo y medición de la gestión pública y un sistema permanente y actualizado de información para la elaboración de estadísticas, recomendaciones y proyectos.

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, desde el año 2013 ha publicado veinte cinco (25) investigaciones relacionadas con temas de conducta oficial y gestión pública, el nombre de cada una las investigaciones realizadas en este periodo se relacionan continuación:

- Construcción de indicadores de transparencia
- Sondeo de Satisfacción en el puesto de trabajo
- Análisis del Impuesto Predial Unificado (IPU)
- Análisis de la Conducta disciplinable y la Transparencia en Santiago de Cali
- Caracterización docente oficial y conducta disciplinable en Santiago de Cali
- Condiciones del servidor público y análisis de conducta disciplinable.
- Transparencia gestión pública y prácticas de buen gobierno.
- Conducta Disciplinable en la secretaría de salud.
- Guía práctica de derecho disciplinario.
- Análisis de la conducta disciplinable en la secretaría de movilidad.
- La Gestión Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali en la prevención de violencias de género contra la mujer.
- La inasistencia y el abandono del cargo como conductas disciplinarias en la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Instructivo para la Preservación del Orden Interno en la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Gestión pública de la Alcaldía de Santiago de Cali en pro al Crecimiento y Fortalecimiento de los programas de la Red de Bibliotecas Públicas Comunitarias.
- Análisis de la preservación del orden interno de la conducta disciplinable en el servidor público
- Análisis al Derecho de Petición en la Alcaldía de Santiago de Cali
- Guía del Nuevo Código General disciplinario Ley 1952 de 2019 y Ley 2094 de 2021.
- Hoja de vida del SIGEP En La Alcaldía de Santiago De Cali-2022
- Inasistencia de los servidores públicos como jurados de votación en la Alcaldía de Santiago de Cali.2022
- Temas en materia disciplinaria.2022
- Ética y valores del Servidor Público.2023

- Abuso y acoso sexual en instituciones educativas del Distrito de Santiago de Cali.2023
- Actualización Procesos Disciplinarios Agentes de Tránsito.2023
- Análisis de las Conductas Disciplinables de los Comisarios de Familia" en la administración distrital de Santiago de Cali-2024.
- Análisis de las Conductas Disciplinables de los Inspectores de Policía y Corregidores- en la administración distrital de Santiago de Cali 2024.

### 3. PLANTA DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, a efecto de atender sus responsabilidades, tiene a su servicio una planta de personal conformada por 11 servidores públicos en carrera administrativa y otros en provisionalidad, de los cuales 1 pertenece al nivel Directivo, 4 al nivel Profesional (3 por carrera administrativa, 1 en encargo) y 9 para el nivel Asistencial (2 en provisionalidad y 7 en carrera administrativa (ver tabla 1), se encuentran cuatro (4) vacantes debido a que el personal se pensiono ( 2 profesional universitario grado 4 y 2 , 2 asistenciales ) y no han sido ocupadas por personal que asigna la subdirección de gestión del talento humano de la administración distrital sus plazas , para una planta de personal de 14 servidores públicos ).

Tabla 1. Servidores públicos del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno por nivel jerárquico

Nivel	Cantidad	%
Directivo	1	7.14 %
Profesional	4	28.57 %
Asistencial	9	64.29 %
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.

En la Tabla 1, se observa la distribución de los servidores públicos del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno por sus respectivos niveles. En cuanto a la formación académica, su conformación es la siguiente Tabla 2:

Tabla 2. Servidores públicos del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, según formación académica.

Nivel cargo	Profesión	Cantidad	%
Nivel directivo	Derecho	1	7.14 %
<b>Total nivel directivo</b>		<b>1</b>	<b>7.14 %</b>
Nivel profesional	Derecho	4	28.57 %
<b>Total nivel profesional</b>		<b>4</b>	<b>28.57 %</b>

Nivel asistencial	(archivo, administración)	9	64.29 %
<b>Total nivel asistencial</b>		<b>9</b>	<b>64.29 %</b>
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.

Del total de servidores públicos del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, exceptuando el Director del organismo, el 28.57% (n=4 cumplen su función como abogados en el proceso "Control Disciplinario" y el 64.29 % (n=9) cumple funciones de apoyo, se debe tener en cuenta que dos profesionales grado 2 y 4, como dos asistenciales (administrativos) se pensionaron y sus plazas no se le han asignado servidores públicos.

Tabla 3. Carga laboral del proceso a 31 de diciembre de 2024.

Total quejas radicadas en la dependencia año 2024: 1.475
Total procesos disciplinarios activos 2024: 2.596
Total operador disciplinario de planta (abogado): 1
Total procesos disciplinarios activos por operador disciplinario de planta: 2.596
Total quejas valoradas en Comité de Valoración de quejas 2024: 1.409

Fuente: Aplicativo Softcontrol – Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentran activos un total de 2.596 procesos disciplinarios de servidores públicos de la Administración Central Distrital, por lo tanto, del total de operadores disciplinarios de planta (abogados), si se realizara el reparto de expedientes, tendría el único operador a su cargo un total de 2.596 procesos disciplinarios a adelantar lo cual no permitiría darle celeridad a los procesos disciplinarios (ver tabla 3).

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali tiene una estructura plana conformada por el Director y equipos de Trabajo, por lo que se han constituido áreas de trabajo para cumplir con las actividades establecidas en el decreto municipal 0516 de 2016 y en Plan de Desarrollo Municipal, el personal que dispone continúan siendo insuficiente para abarcar cada una de las funciones asignadas.

El proceso Control Disciplinario (N°41) tiene como objetivo evaluar, conocer y decidir dentro de los términos de ley en primera instancia los procesos disciplinarios a través de la investigación en el procedimiento verbal o el procedimiento ordinario para determinar la existencia de responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores públicos

que atenten contra el ejercicio de la función pública en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.

Para cumplir con este objetivo se ha identificado las siguientes necesidades:

- Apoyo profesional en el área Disciplinaria, Jurídica y Administrativa.
- Apoyo en la sustanciación y notificación de Procesos Disciplinarios.
- Apoyo técnico, logístico y operativo en las etapas del Proceso Disciplinario.
- Apoyo técnico en Software, Base de Datos y Funcionamiento de la Sala de Audiencias.
- Apoyo en la gestión administrativa, de planeación, presupuestal y financiera del Departamento Administrativo.
- Apoyo en la gestión disciplinaria preventiva.
- Apoyo en la realización de investigaciones de la Gestión Pública Municipal.
- Implementación del Sistema de Indicadores de la Gestión del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.
- Apoyo asistencial en la gestión del Departamento Administrativo.
- Apoyo de profesionales en ingeniería de sistemas y telemática para el desarrollo de herramientas tecnológicas que brinden soporte técnico en los sistemas de información y para la actualización y seguimiento a los módulos del Software o aplicativo softcontrol del organismo.
- Apoyo de profesionales en economía, ingeniería, administración de empresas tecnología y tecnólogos para realizar seguimiento y medir los productos del proceso de Control Disciplinario conforme a los Sistemas Integrados de Gestión, norma ISO 90001:2015 y MIPG de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.
- Apoyo de personal del nivel asistencial, para organizar, foliar, legajar, digitalizar y digitar los expedientes conforme al Sistema de Gestión Documental así como personal de apoyo para la recepción, oficios varios, reparto y sistematización de la documentación que ingresa y sale del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.
- Apoyo de personal con formación en administración de empresas y/o afines, para desarrollar actividades administrativas en el área de presupuesto.

- Apoyo de personal abogado para sustanciar cada una de las etapas del proceso disciplinario.
- Apoyo en la implementación y desarrollo de las jornadas de sensibilización en Código General Disciplinario (ley 1952/2019) y ley 2094/2021.

Con base en las funciones y responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, y teniendo en cuenta su planta de personal de servidores públicos, se identifica que la dependencia presenta un déficit de personal, para el funcionamiento y el correcto desempeño de sus funciones.

Atendiendo la necesidad basada en la insuficiencia de personal, la dependencia cuenta con una asignación presupuestal contenida en dos (2) proyectos de inversión para la vigencia 2024:

1. Fortalecimiento del diagnóstico y evaluación relacionados con la conducta del servidor público en la Administración Central de Santiago de Cali, BP-26005297 (BPIN 2024760010234) , realizar dos investigaciones de la conducta oficial del servidor público en cada vigencia ( 2025-2027)
2. Fortalecimiento de la Gestión disciplinaria en Santiago de Cali BP-26005299 (BPIN 2024760010233) el cual tiene como objetivo Sensibilizar a 1.100 personas(servidores públicos y ciudadanos de Santiago de Cali) en la ley disciplinaria vigente para la vigencia 2025 y terminar 300 expedientes activos de los procesos disciplinarios de vigencias anteriores en la vigencia 2025 .

## 5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para realizar un análisis de la oferta educativa tanto a nivel nacional como local es necesario caracterizar el perfil académico de los graduados en pregrado y posgrado de acuerdo a su formación académica. A continuación se presenta el análisis de la oferta.

### 5.1 PERFIL ACADEMICO DE LOS GRADUADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El perfil de los graduados en el país se realizó a partir del número total de títulos de educación superior otorgados por las Instituciones de Educación Superior para el año 2022 de profesionales<sup>1</sup> graduados (pregrado -posgrado), de acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES del Ministerio de Educación Nacional.

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional – Observatorio Laboral para la Educación OLE. La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones de Educación Superior a través del SNIES. Fecha de corte de la información: Julio de 2023

El perfil académico es la caracterización de la cantidad de títulos otorgados en la educación superior según diferentes variables académicas.

### 5.1.1 PERFIL ACADEMICO POR NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

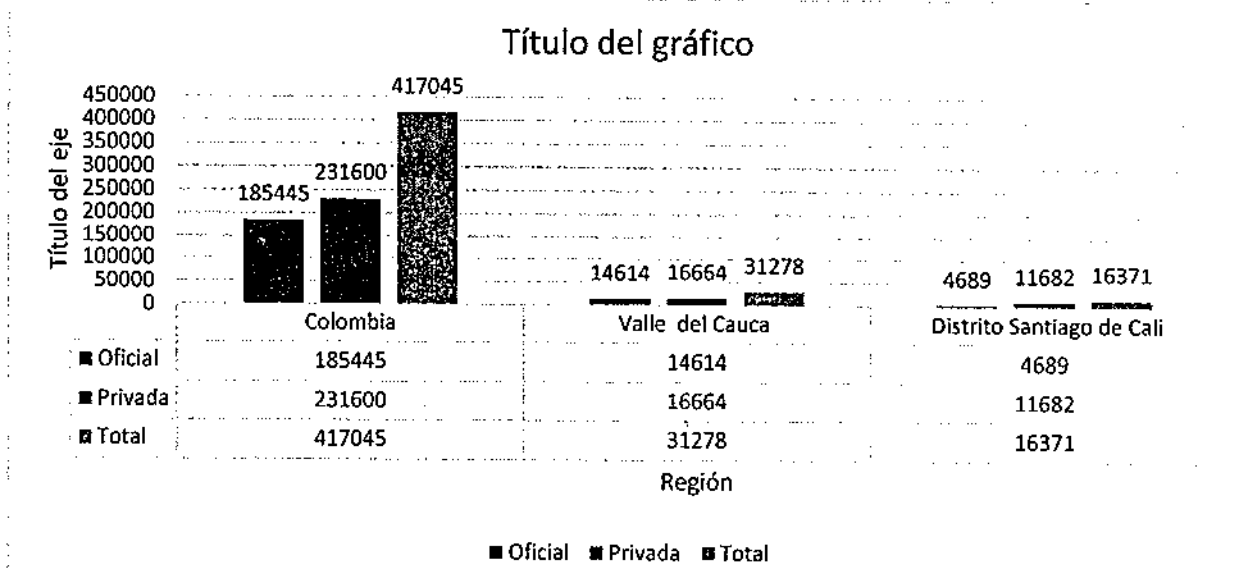
#### 5.1.1.1 PREGRADO

De los 417.045 títulos de pregrado otorgados en el país en el 2022, 185.445 (43.12 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior oficiales y 237.233 a instituciones privadas (56.88 %).

En el Valle del Cauca de los 31.278 títulos de educación superior, 14.614 (46.72 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior públicas y 11.664 a Instituciones privadas (53.18%).

En Santiago de Cali, de los 16.371 títulos de pregrado otorgados, 4.689 (28.64 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior públicas y 11.682 a instituciones privadas (71.36 %). Ver figura No 1

Figura 1. Perfil académico pregrado por naturaleza de la institución



Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES.  
<https://snies.mineduacion.gov.co/porta/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

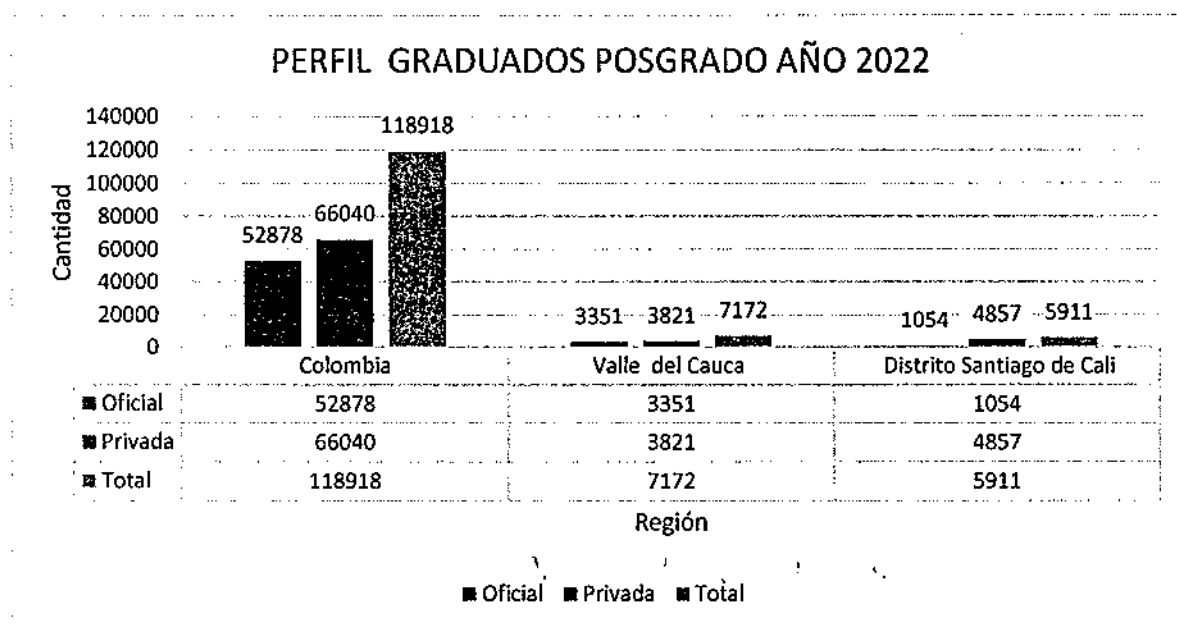
### 1. POSTGRADO

De los 118.918 títulos de postgrado otorgados en el país, en el año 2022; 52.878 (44.13 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior públicas y 66.040 a privadas (55.87%).

En el Valle del Cauca, de los 7.172 títulos de postgrado otorgados para el año 2022, 3.351 (46.72 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior públicas y 3.821 a privadas (53.18 %).

En Santiago de Cali, de los 5.911 títulos de postgrado otorgados, 1.054 (17.83 %) corresponden a Instituciones de Educación Superior públicas y 4.857 a privadas (82.17%). Ver figura 2.

Figura 2. Perfil académico postgrado por naturaleza de la institución



Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES.  
<https://snies.mineducacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

## 5.1.2 PERFIL ACADEMICO POR NIVEL DE FORMACIÓN

### 5.1.2.1 PREGRADO

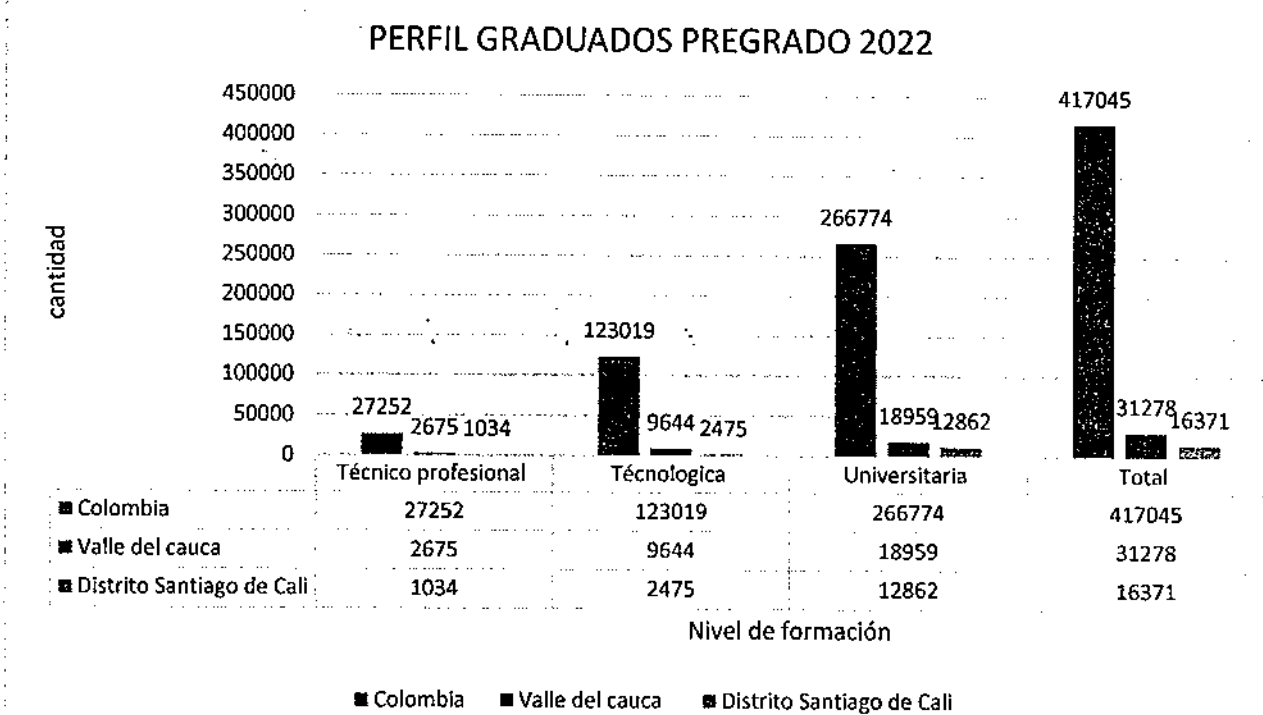
Por nivel de formación en el país, de los 417.045 graduados en pregrado para el año 2022, 266.774 (63.97%) corresponden a formación Universitaria, 123.019 (29.50%) a formación Tecnológica, y 27.252 (6.53 %) a formación Técnica Profesional.

En el Valle del Cauca, de los 31.278 graduados en pregrado para el año 2022, 18.959 (60.61 %) corresponden a formación Universitaria, 9.644(30.83%) a formación Tecnológica, y 2.675 (8.56 %) a formación Técnica Profesional.

En Santiago de Cali, de los 16.371 graduados en pregrado, 12.862 (76.57%) corresponden a formación Universitaria, 2.475 (15.12%) a formación Tecnológica, y 1.034

(6.31 %) a formación Técnica Profesional. Ver figura 3.

Figura 3. Perfil académico pregrado por nivel de formación



Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

### 5.1.2.2 POSTGRADO

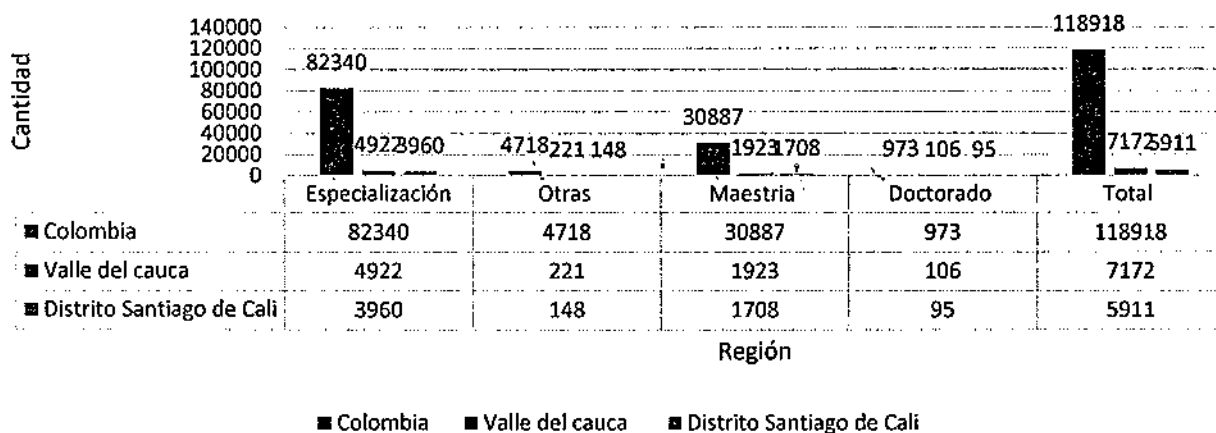
Por nivel de formación en el país, de los 118.918 graduados en postgrado en el año 2.022, 973 (0.82 %) corresponden a formación de Doctorado, 30.887 (25.97%) a formación de Maestría, 82.340 (69.24%) a formación de Especialización y otras especializaciones (médico quirúrgico y tecnológico), 4.718 (3.97%).

En el Valle del Cauca, de los 7.172 graduados en postgrado en el año 2022, 106 (1.48 %) corresponden a formación de Doctorado, 1.923 (26.81%) a formación de Maestría, 4.922 (68.63 %) a formación de Especialización y otras especializaciones (médico quirúrgico y tecnológico), 221 (3.08%)

En Santiago de Cali, de los 5.911 graduados en postgrado, 95 (1.61 %) corresponden a formación de Doctorado, 1.708 (28.90 %) a formación de Maestría, 3.960 (66.99 %) a formación de Especialización y otras especializaciones (médico quirúrgico y tecnológico), 148 (2.5%) Ver figura 4.

Figura 4. Perfil académico postgrado por nivel de formación

## PERFIL ACADEMICO POSGRADO -NIVEL DE FORMACIÓN



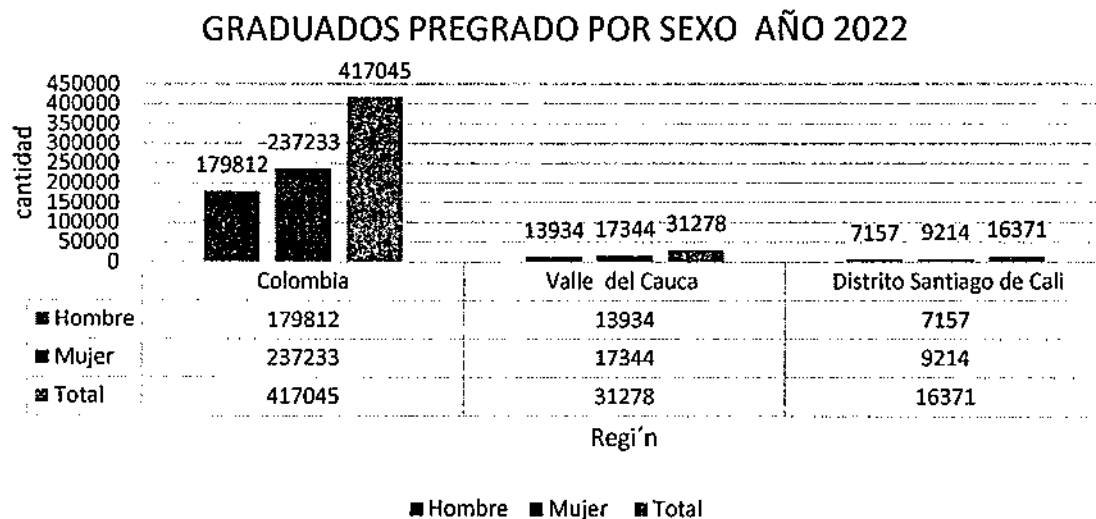
Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/porta/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

### 5.1.3 PERFIL ACADEMICO POR SEXO

#### 5.1.3.1 PREGRADO

Por sexo en el país, de los 417.045 graduados en pregrado para el año 2022, 179.812 (43.12%) corresponden a hombres y 237.233 (56.88%) a mujeres. En el Valle del Cauca, de los 31.278 graduados en pregrado para el año 2022, 13.934 (42.82 %) corresponden a hombres y 17344 (57.18 %) a mujeres. En Santiago de Cali, de los 16.371 graduados en pregrado, 7.157 (43.72%) corresponden a hombres y 9.214 (56.28 %) a mujeres. Ver figura 5.

Figura 5. Perfil académico pregrado por sexo



Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/porta/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

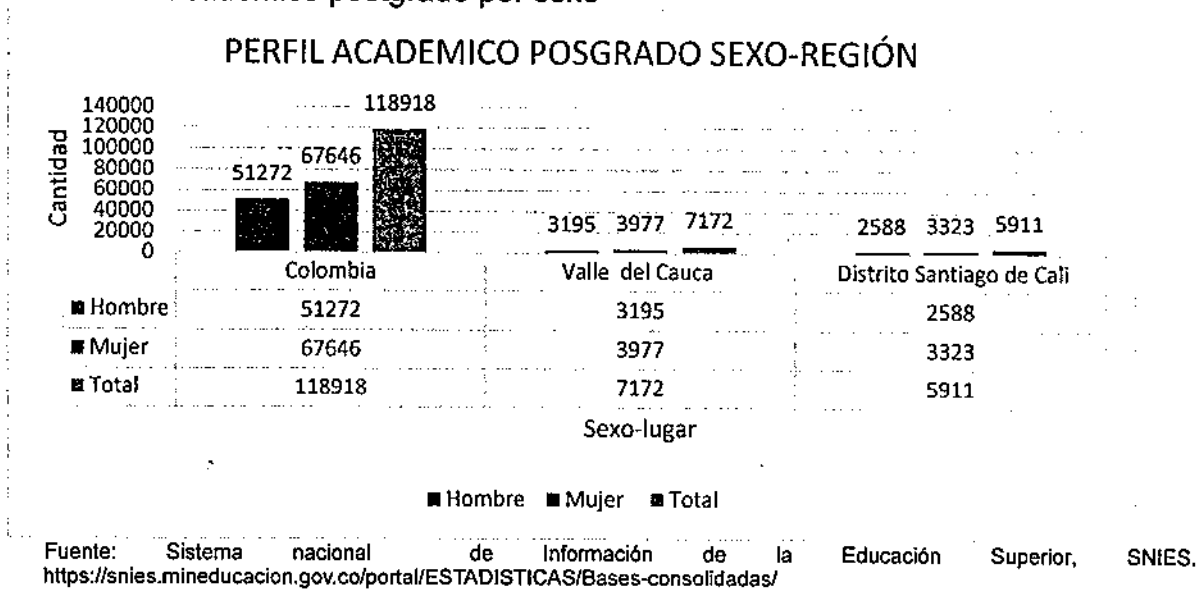
### 5.1.3.2 POSTGRADO

Por sexo en el país, 118.918 graduados en postgrado en el año 2.022, 7060 (43.12%) corresponden a hombres y 67.646 (56.88 %) a mujeres.

En el Valle del Cauca, de los 7.172 graduados en postgrado, 3.195 (44.55 %) corresponden a hombres y 3.977(55.46 %) a mujeres.

En Santiago de Cali, de los 953 graduados en postgrado, 489 (43.78 %) corresponden a hombres y 464 (56.22 %) a mujeres. Ver figura 6.

Figura 6. Perfil académico postgrado por sexo



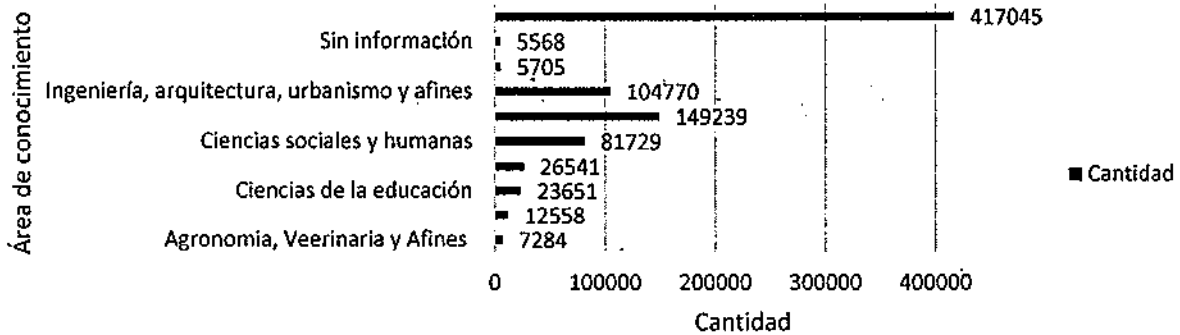
### 5.1.4 PERFIL ACADEMICO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

#### 5.1.4.1 PREGRADO

Por área de conocimiento en el país, de los 417.045 títulos otorgados en pregrado para el año 2022, 149.239 (35.78 %) corresponden a ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES, 104.70 (25.12%) corresponden a INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES, 81.729 (19.60%) corresponden a CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, 23.651 (5.67%) Corresponden A CIENCIAS DE LA EDUCACION, 26.541 (6.36 %) corresponden a CIENCIAS DE LA SALUD, 12.558 (3.01 %) corresponden a BELLAS ARTES, 7.284 (1.75 %) corresponden a AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES, 5.705 (1.37 %) corresponden a MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES Ver figura 7.

Figura 7. Perfil académico pregrado en el país por área de conocimiento

### PERFIL GRADUADOS PREGRADOS ÁREA DE CONOCIMIENTO- COLOMBIA

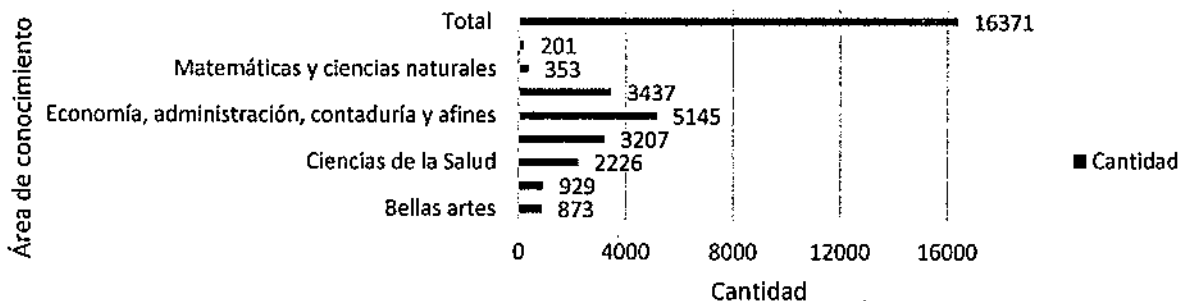


Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/porta/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

Por área de conocimiento en Santiago de Cali, de los 16.371 títulos otorgados en pregrado para el 2022, 5.145 (31.43%) corresponden a ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES, 3.437 (20.99%) corresponden a INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES, 3.207 (19.59%) corresponden a CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, 2.226 (13.60%) corresponden a CIENCIAS DE LA SALUD, 929 (5.67%) corresponden a CIENCIAS DE LA EDUCACION, 873 (5.33%) corresponden a BELLAS ARTES, 353 (2.16%) corresponden a MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES, y 201 (1.23%) corresponde a AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES- sin informacion , Ver figura No 8.

Figura 8. Perfil académico pregrado en Cali por área de conocimiento

### PERFIL GRADUADOS PREGRADOS - ÁREA DE CONOCIMINETO DISTRITO SANTIAGO DE CALI

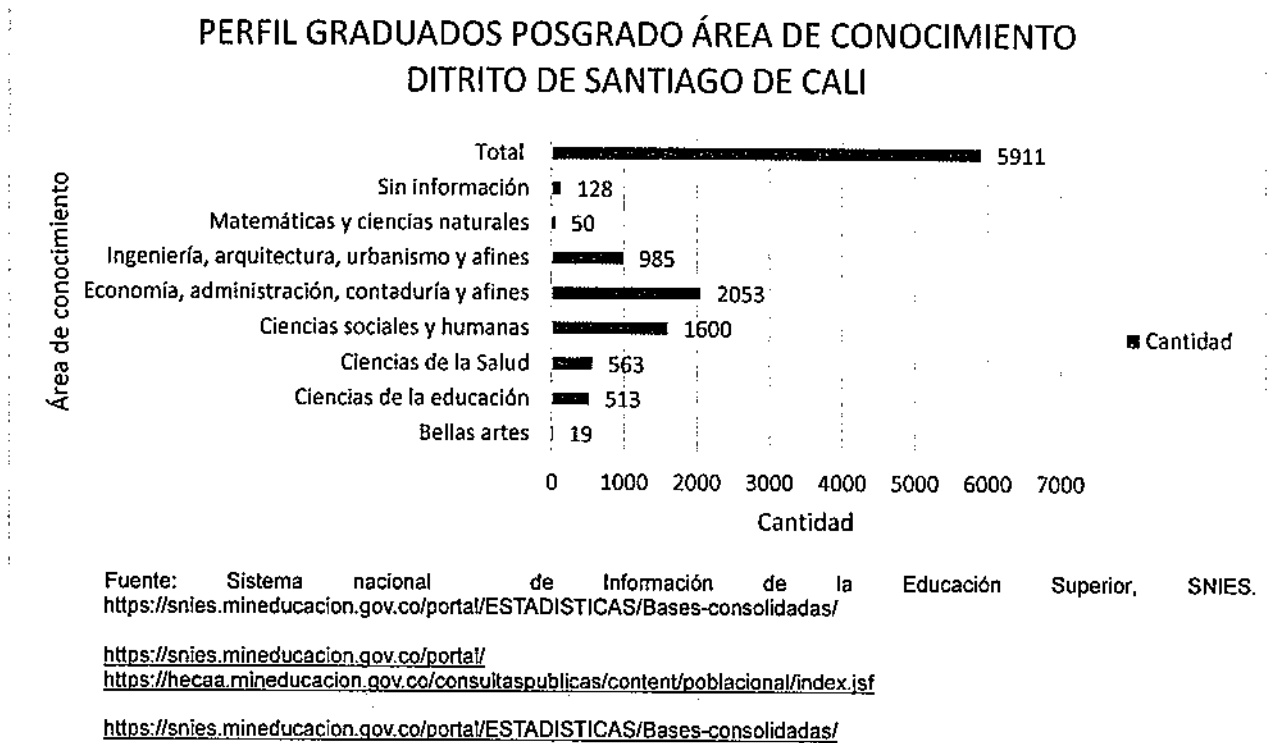


Fuente: Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/porta/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

### 5.1.4.2 POSTGRADO

Por área de conocimiento en Santiago de Cali, de los 5.911 títulos otorgados en postgrado en el año 2022, 2.053 (34.73 %) corresponden a ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, 1.600 (27.07 %) corresponden a CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, 985 (16.66 %) corresponden a INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES, 563 (9.52%) corresponden a CIENCIAS DE LA SALUD, 513 (8.68 %) corresponden a CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 50 (0.85 %) corresponden a MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES y 19 (0.32 %) corresponde a BELLAS ARTES Ver figura 9.

Figura 9. Perfil académico postgrado en Cali por área de conocimiento



### 5.2 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el Valle del Cauca, de las 69 Instituciones de educación superior (con sede principal o seccional) que funcionan, 42 (60,87%) son Oficiales y 27 (39,13%) Privadas. En Santiago de Cali, de las 38 Instituciones de educación superior (con sede principal o seccional) que funcionan, 15 (35,71%) son Oficiales y 23 (85,19%) Privadas (ver tabla 4).

Tabla 4. Instituciones de Educación Superior en el Valle del Cauca por sector



MUNICIPIO	OFICIALES	%	PRIVADAS	%
SANTIAGO DE CALI	15	35,71%	23	85,19%
PALMIRA	5	11,90%	3	11,11%
GUADALAJARA DE BUGA	7	16,67%	0	0%
BUENAVENTURA	7	16,67%	0	0%
CARTAGO	0	0%	1	3,70%
ROLDANILLO	2	4,76%	0	0%
SEVILLA	1	2,38%	0	0%
TULUA	1	2,38%	0	0%
ZARZAL	4	9,58%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100 %</b>	<b>27</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, MEN.

<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/ies>

MUNICIPIO	OFICIALES	%	PRIVADAS	%
SANTIAGO DE CALI	8	35,71%	19	85,19%
PALMIRA	2	11,90%	2	11,11%
GUADALAJARA DE BUGA	3	16,67%	0	0%
BUENAVENTURA	2	16,67%	0	0%
CARTAGO	0	0%	1	3,70%
ROLDANILLO	1	4,76%	0	0%
SEVILLA	1	2,38%	0	0%
TULUA	1	2,38%	0	0%
ZARZAL	1	9,58%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100 %</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

En el Valle del Cauca de las 69 Instituciones de Educación Superior que funcionan, 38 (55,07%) se ubican en Santiago de Cali, 8 (11,60%) en Palmira, 7 (10,14%) en Guadalajara de Buga, 7 (10,14%) en Buenaventura, 1 (1,45%) en Cartago, 2 (2,90%) en Roldanillo, 1 (1,45%) en Sevilla, 1 (1,45%) en Tuluá, y 4 (5,80%) en Zarzal (ver tabla 5).

Tabla 5. Instituciones de educación superior en el Valle del Cauca por municipio

MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	%
SANTIAGO DE CALI	38	55,07%
PALMIRA	8	11,60%
GUADALAJARA DE BUGA	7	10,14%
BUENAVENTURA	7	10,14%
CARTAGO	1	1,45%
ROLDANILLO	2	2,90%
SEVILLA	1	1,45%
TULUA	1	1,45%
ZARZAL	4	5,80%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES.

A partir de los resultados anteriormente presentados, se observa que la demanda en oferta educativa es amplia y por lo tanto supe las necesidades requeridas por el organismo, dado que se cuenta con un gran número de profesionales correspondientes a las ramas del Derecho, Economía, Administración de Empresas y afines e Ingenierías, ciencias humanísticas, contaduría, tecnólogos, técnicos, asistenciales y personas jurídicas.

### 5. 5.3 ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar un análisis de precios de la oferta educativa a nivel nacional fue necesario caracterizar los salarios de los profesionales de acuerdo al nivel de formación. En la tabla 6 se observa que los profesionales universitarios recién graduados tienen en promedio un salario de cuatro millones setecientos un mil novecientos diez y siete pesos m/cte. (\$4.701.917) y el salario promedio de un especializado recién graduado, es de siete millones seiscientos noventa mil ochocientos cuarenta pesos m/cte. (\$7.690.840)

Tabla 6. Rango de salarios de recién graduados por nivel de formación



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



**Enlace Profesional**  
Red de comunidades de graduados Antioquia

## ESCALA MÍNIMOS DE REMUNERACIÓN 2024

NIVEL EDUCATIVO	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	SALARIOS MÍNIMOS LABORALES 2024 (Contrato término fijo o indefinido)	HONORARIOS 2024 (+52%) (Contrato por prestación de servicios)
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	TÉCNICO	
Técnico (1)	Técnico con experiencia en el área de formación (≤ 1 año)	\$ 1.546.078	\$ 2.350.039
	Técnico con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 1.760.170	\$ 2.675.458
	Técnico con experiencia superior a 3 años	\$ 1.887.476	\$ 2.868.963
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	TECNÓLOGO	
Tecnólogo (2)	Tecnólogo con experiencia en el área de formación (≤ 1 año)	\$ 1.807.210	\$ 2.746.959
	Tecnólogo con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 2.010.733	\$ 3.056.284
	Tecnólogo con experiencia superior a 3 años	\$ 2.158.366	\$ 3.280.716
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	PREGRADO	
Profesional - Universitario (3)	Profesional con experiencia en el área de formación (≤ 1 año)	\$ 2.653.889	\$ 4.033.911
	Profesional con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 3.093.366	\$ 4.701.917
	Profesional con experiencia en el área de formación superior a 3 años	\$ 3.405.442	\$ 5.176.272
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	ESPECIALISTA	
Especialista (4)	Especialista con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 5.059.763	\$ 7.690.840
	Especialista con experiencia en el área de formación superior a 3 años	\$ 5.789.318	\$ 8.799.763
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	MAGÍSTER	
Magíster (5)	Magíster con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 6.470.366	\$ 9.835.120
	Magíster con experiencia en el área de formación superior a 3 años	\$ 7.270.010	\$ 11.050.415
NIVEL DE FORMACIÓN	ESPECIFICACIONES DEL PERFIL GRADUADO	DOCTORADO	
Doctorado (6)	Doctorado con experiencia en el área de formación (1 - 3 años)	\$ 8.871.366	\$ 13.347.120
	Doctorado con experiencia en el área de formación superior a 3 años	\$ 9.872.083	\$ 15.005.567

### CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA:

Promedios salariales recolectados desde fuentes de información primaria y secundaria  
Variación anual del IPC 2023 (9,28%)  
Incremento al SMLVM 2024 (12%)  
Se recolectó información de los departamentos de talento humano de diferentes empresas que se ubican en la región de Antioquia.  
Profesiones atípicas por la variación en salarios  
Contextualización de salarios y tendencias laborales

### Salario Mínimo Legal Vigente Mensual 2024

\$ 1.300.000
Subsidio de Transporte 2024
\$ 162.000
Salario Mínimo Integral 2024
\$ 16.900.000

### ANOTACIONES

La Escala de Mínimos de Remuneración se construye como referente salarial, sin embargo, su aplicación será a criterio de cada organización según el tamaño de la empresa y perfil requerido

Salarios promedio año 2024

Fuente: <https://pascualbravo.edu.co/egresados/escala-de-minimos-de-remuneracion-salarial/>



Al comparar el salario de la oferta educativa de los recién graduados, presentada por el Ministerio de Educación Nacional (Ver tabla 6), con los honorarios de los contratistas del Distrito (Ver tabla 7), se observa que la Administración Central ofrece un valor superior al del mercado laboral nacional (vigencia 2024), debido a que el valor es por honorarios y se estiman teniendo en cuenta la cantidad y complejidad del objeto y obligaciones contractuales a cumplir, el nivel de formación académica y experiencia laboral exigida al contratista y el término de ejecución del contrato, y son honorarios para a vigencia 2025. En la tabla 7, se observa la escala de honorarios de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que establece la Entidad.

Tabla 7. Tabla de valores para los contratos de prestación de servicios 2025.

TABLA DE HONORARIOS 2025				
NIVEL	GRADO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	HONORARIOS 2025
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	6	Título profesional y título de postgrado	108 meses de experiencia profesional	\$ 11.892.000
	5	Título profesional y título de postgrado	90 meses de experiencia profesional	\$ 9.975.000
	4	Título profesional y título de postgrado	72 meses de experiencia profesional	\$ 8.056.000
	3	Título profesional y título de postgrado	54 meses de experiencia profesional	\$ 7.525.000
	2	Título profesional y título de postgrado	36 meses de experiencia profesional	\$ 6.765.000
	1	Título profesional y título de postgrado	24 meses de experiencia profesional	\$ 6.007.000
PROFESIONAL	3	Título profesional	18 meses de experiencia profesional	\$ 5.445.000
	2	Título profesional	12 meses de experiencia profesional	\$ 4.620.000
	1	Título profesional	No requerida	\$ 3.795.000
TECNICO	3	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en la modalidad de pregrado.	12 meses de experiencia laboral	\$ 3.414.000
	2	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en la modalidad de pregrado.	6 meses de experiencia laboral	\$ 3.130.000
	1	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en la modalidad de pregrado.	No requerida	\$ 2.793.000
ASISTENCIAL	3	Título de bachiller	24 meses de experiencia laboral	\$ 2.685.000
	2	Título de bachiller	6 meses de experiencia laboral o 18 meses de experiencia laboral sin título de bachiller	\$ 2.184.000
	1	Alternativa de 4 años de educación básica secundaria Equivalencia: 6 meses de experiencia laboral por aprobación de 4 año de básica secundaria, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria	Con título de bachiller no requiere experiencia o 12 meses de experiencia laboral sin título de bachiller.	\$ 2.028.000

Fuente: Circular No. 4135.010.13.1.11.000005, oficio con Rad. Padre: 20254135010000054 del 03/01/2025



SC-CER852615

## 6. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

### 6.1 HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Durante la vigencia 2024 el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, realizo varios contratos de prestación de servicios para profesionales en las áreas del derecho, comunicación social y periodismo, administración, técnicos, tecnólogos y asistenciales y afines entre otras. De lo anterior, se deja constancia como guía de apoyo para el proceso de contratación, tomando como fuente al SECOP II:

Investigaciones. -Rodrigo Garcés

#### INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

##### Información

---

SANTIAGO DE CALI DISTRITO  
ESPECIAL - DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE CONTROL  
DISCIPLINARIO INTERNO

Precio estimado total: 14.458.000 COP

Número del proceso 4124.010.32.1.130-2024

Título: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, en el desarrollo de las investigaciones en conducta disciplinable del servidor publico, en el marco del proyecto INVESTIGACION DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP 26002963, coordinando la divulgación del documento tecnico del proyecto y las demas que el la Director a del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno I

Tipo de proceso Contratación directa.

##### Datos del contrato

---

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 2 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00.00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato CAM Torre Alcaldía Piso 11 Cali Valle del Cauca COLOMBIA

Código UNSPSC 80111500 - Desarrollo de recursos humanos

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes?  Si  No

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111501	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, SERVICIOS TÉCNICOS EN INGENIERIA DE SISTEMAS, TECNICO EN DERECHO Y AFINES EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU	Contratación directa.	Recursos propios	159.740.140,00 COP

FORMACION Y/O COMPLEMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

**Identificación**

¿Dar publicidad al proceso?  SI

**Documentos Tipo**

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026
<b>Decreto 248 de 2021</b>		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

**Sentencia T-302 de 2017**

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
	No	

**Cronograma**

Fecha de publicación del proceso	Fecha de inicio de ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato
8/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	8/11/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	8 días de tiempo transcurrido (11/12/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Documentación**

Nombre del documento	Acción
INSUFICIENCIA DE PERSONAL.pdf	Descargar
ANALISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA.pdf	Descargar
COP.pdf	Descargar

**Información de la selección**

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Entidad
RODRIGO ALBERTO GARCÉS SÁNCHEZ	14.458.000,00 COP	Ofertar	Ver cambio

**Visita al lugar de ejecución**

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?  No

**Información presupuestal**

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	Destinación del gasto	Fuente de los recursos:	Valor
Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz	Inversión	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
		Sistema General de Participaciones - SGP	0
		Sistema General de Regalías - SGR	0
		Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	14.458.000
		Recursos de Crédito	0
		Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades)	0
		Autónomas	0
		<b>Valor total</b>	<b>14.458.000</b>

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	Acción
2020760010802	2024	Válidado	Consultar



SC-CERES2615



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

## Willington del Castillo

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Información

SANTIAGO DE CALI DISTRITO  
ESPECIAL - DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE CONTROL  
DISCIPLINARIO INTERNO

Precio estimado total: 10.462.000 COP

Número del proceso: 4124.010.32.1.162-2024

Título: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Prostar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, en el desarrollo de las investigaciones en conducta disciplinable del servidor público, en el marco del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP 26002963, realizando la divulgación del documento técnico del proyecto y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo

Tipo de proceso: Contratación directa.

### Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios  
Justificación de la modalidad de contratación: Servicios profesionales y apoyo a la gestión  
Duración del contrato: 2 (Meses)  
Fecha de terminación del contrato: 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Dirección de ejecución del contrato: CAM Torre Alcaldía Piso 11 Cali Valle del Cauca COLOMBIA  
Código UNSPSC: 80111500 - Desarrollo de recursos humanos  
Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes?  Sí  No

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111501	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, SERVICIOS TÉCNICOS EN INGENIERIA DE SISTEMAS, TÉCNICO EN DERECHO Y AFINES EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU FORMACIÓN Y/O	Contratación directa.	Recursos propios	159.740.140,00 COP

COMPLEMENTARIAS EN EL  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTROL DISCIPLINARIO  
INTERNO

### Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

### Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

### Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

### Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

### Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito  
Firma del Contrato: 20/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 20/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Plazo de ejecución del contrato: 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Fecha de publicación del proceso: 20/11/2024 9:26:33 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



**Documentación**

Nombre del documento	
INSUFICIENCIA DE PERSONAL.pdf	Descargar
ANÁLISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA.pdf	Descargar

**Información de la selección**

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Valor contrato	Evaluación
WELLINGTON JARO DEL CASTILLO SEVILLANO	10.462.000,00 COP	Descargar		

**Visita al lugar de ejecución**

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?  No

**Información presupuestal**

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	Destinación del gasto	Inversión	Fuente de los recursos:	Valor
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No				
			Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
			Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
			Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
			Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No 10.462.000
			Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
			Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
<b>Valor total</b>				<b>10.462.000</b>

Validación Código BPIN	Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
	2020760010802	2024	Validado	Consultar +

Ana María Serna

**INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

**Información**

**SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**  
**Precio estimado total:** 10.462.000 COP  
**Número del proceso:** 4124.010.32.1.160-2024  
**Título:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
**Fase:** Presentación de oferta  
**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado  
**Descripción:** Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, en desarrollo de las investigaciones en la recolección y análisis de información pertinente relacionada con los tomas de las investigaciones, en el marco del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP 26002963 y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la n  
**Tipo de proceso:** Contratación directa.

**Datos del contrato**

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios  
**Justificación de la modalidad de contratación:** Servicios profesionales y apoyo a la gestión  
**Duración del contrato:** 2 (Meses)  
**Fecha de terminación del contrato:** 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Dirección de ejecución del contrato:** CAM Torre Alcaldía Piso 11 Cali Valle del Cauca COLOMBIA  
**Código UNSPSC:** 80111500 - Desarrollo de recursos humanos  
**Lista adicional de códigos UNSPSC:**  
**Lotes?**  SI  No



SC-CERES2615



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO  
Adquisiciones planeadas

Código UNSPGC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111501	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, SERVICIOS TÉCNICOS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, TÉCNICO EN DERECHO Y AFINES EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU	Contratación directa.	Recursos propios	159.740.140,00 COP
	FORMACION Y/O COMPLEMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO			

Identificación

Dar publicidad al proceso SI

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito  
Firma del Contrato 18/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Fecha de inicio de ejecución del contrato 18/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Plazo de ejecución del contrato 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Fecha de publicación del proceso 18/11/2024 11:08:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentación

Nombre del documento	Acción
INSUFICIENCIA DE PERSONAL.pdf	Descargar
ANALISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA.pdf	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Enlucación
Ana María Serna Guevra	10.462.000,00 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	Destinación del gasto	Fuente de los recursos:	Inversión	Valor
			Presupuesto General de la Nación - PGN <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *	
			Sistema General de Participaciones - SGP <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *	
			Sistema General de Regalías - SGR <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *	
			Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No *	10.462.000
			Recursos de Crédito <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *	
			Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *	

Valor total 10.462.000

Validación Código BPIN

Código BPIN  
2020760010802

Año de vigencia  
2024

Estado  
Validado

Consultar +



Fabian Rivas

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

**Información**

**SANTIAGO DE CALI DISTRITO**  
**ESPECIAL - DEPARTAMENTO**  
**ADMINISTRATIVO DE CONTROL**  
**DISCIPLINARIO INTERNO**

**Precio estimado total:** 6.560.000 COP

**Número del proceso:** 4124.010.32.1.161-2024

**Título:** PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado

**Descripción:** Prestar los servicios técnicos al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, brindando apoyo en el levantamiento sistemático de información para el desarrollo de las investigaciones orientadas en la conducta disciplinable del servidor público, en el marco del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP 26002963 y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asig

**Tipo de proceso:** Contratación directa.

**Datos del contrato**

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios  
**Justificación de la modalidad de contratación:** Servicios profesionales y apoyo a la gestión  
**Duración del contrato:** 2 (Meses)  
**Fecha de terminación del contrato:** 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Dirección de ejecución del contrato:** CAM Torre Alcaldía Piso 11 Cali Valle del Cauca COLOMBIA  
**Código UNSPSC:** 80111500 - Desarrollo de recursos humanos  
**Lista adicional de códigos UNSPSC:**  
**Lotes?**  SI  No

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111501	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, SERVICIOS TÉCNICOS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, TÉCNICO EN DERECHO Y AFINES EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU	Contratación directa.	Recursos propios	159.740.140,00 COP

FORMACION Y/O  
 COMPLEMENTARIAS EN EL  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
 DE CONTROL DISCIPLINARIO  
 INTERNO

**Cronograma**

**Zona horaria:** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito  
**Firma del Contrato:** 19/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Fecha de inicio de ejecución del contrato:** 19/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Plazo de ejecución del contrato:** 8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Fecha de publicación del proceso:** 19/11/2024 11:20:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



SC-CER652615



### Documentación

Nombre del documento	
INSUFICIENCIA DE PERSONAL.pdf	Descargar
ANALISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar

### Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
FABIAN RMAS	6.560.000,00 COP	Descargar	Ver contrato

### Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No	Destinación del gasto	Valor
		Inversión	
Fuente de los recursos:			
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *		
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *		
Sistema General de Regalias - SGR	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No *		6.560.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *		
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *		
Valor total			6.560.000

### Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2020760010802	2024	Validado	Consultar +

Andy Viafara

### INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Información

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
Precio estimado total:	4.196.000 COP
Número del proceso	4124.010.32.1.159-2024
Título:	PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	Prestar los servicios asistenciales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, apoyando en la recolección y generación de información relacionada con las investigaciones orientadas en la conducta disciplinable del servidor público en el marco del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP26002963 y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo
Tipo de proceso	Contratación directa.

### Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	2 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato	CAM Torre Alcaldía Piso 11 Cali Valle del Cauca COLOMBIA
Código UNSPSC	60111500 - Desarrollo de recursos humanos
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No





Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111501	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, SERVICIOS TÉCNICOS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, TECNICO EN DERECHO Y AFINES EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU FORMACIÓN Y/O	Contratación directa.	Recursos propios	159.740.140,00 COP

COMPLEMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

### Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	19/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato	19/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato	8 días de tiempo transcurrido (31/12/2024 6:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso	19/11/2024 2:21:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

### Documentación

Nombre del documento	Acción
INSUFICIENCIA DE PERSONAL.pdf	Descargar
ANÁLISIS DEL SECTOR.pdf	Descargar
VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRATACIÓN DIRECTA.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar

### Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
ANDY JHONSEN CAICEDO VIAFARA	4.196.000,00 COP	Descargar	Ver contrato

### Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?  Sí  No

### Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz  Sí  No

Destinación del gasto Inversión  
Fuente de los recursos:

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	4.196.000
Recursos de Crédito <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	

Valor total: 4.196.000

Validación Código BPIN

Código BPIN  
2020760010802

Año de vigencia  
2024

Estado  
Validado

Consultar +



SC-CER852615

## 6.2 ANALISIS DEL MERCADO – SECOP II

Verificando las bases sustraídas del SECOP II se exponen algunos contratos cuyo objeto es similar a las necesidades del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.

1.

**INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

**Información**

---

MUNICIPIO DE PEREIRA- OFICIAL

**Precio estimado total:** 69.983.941 COP

**Número del proceso:** SMC-MC-259-2024

**Título:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN, LA CORRECCIÓN DE ESTILO Y CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, DIAGRAMACIÓN, TRÁMITES DE REGISTRO ISBN Y CÓDIGO QR, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE LOS LIBROS DE OBRAS GANADORAS

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado

**Descripción:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN, LA CORRECCIÓN DE ESTILO Y CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, DIAGRAMACIÓN, TRÁMITES DE REGISTRO ISBN Y CÓDIGO QR, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE LOS LIBROS DE OBRAS GANADORAS DE ESTIMULOS Y COLECCIÓN LA CHAMBRANA, DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CINCO TÍTULOS, CADA UNO POR 5000 EJEMPLARES PARA UN TOTAL DE 25.000 EJEMPLARES.

**Tipo de proceso:** Mínima cuantía

**MiPyme**

**Limitación de todo el proceso a MiPymes:**  SI  No

**Datos del contrato**

---

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios

**Justificación de la modalidad de contratación:** Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

**Duración del contrato:** 20 (Días)

**Fecha de terminación del contrato:** 5 horas de tiempo transcurrido (30/12/2024 12:00:00 PM/UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

2.

**INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

**Información**

---

CAMARA DE REPRESENTANTES

**Precio estimado total:** 200.000.000 COP

**Número del proceso:** CD\_015\_2024

**Título:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACION DE LA GACETA DEL CONGRESO Y DEMAS PUBLICACIONES REQUERIDAS Y AUTORIZADAS POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado

**Descripción:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EDICION Y PUBLICACION DE LA GACETA DEL CONGRESO Y DEMAS PUBLICACIONES REQUERIDAS Y AUTORIZADAS POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

**Tipo de proceso:** Contratación directa (con ofertas)

**Datos del contrato**

---

**Tipo de contrato:** Otro

**Justificación de la modalidad de contratación:** Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)

**Duración del contrato:** 32 (Días)

**Fecha de terminación del contrato:** 1 día para terminar (31/12/2024 11:59:00 PM/UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

**Dirección de ejecución del contrato:** CARRERA 8 # 12-02 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

**Código UNSPSC:** 82121800 - Publicación

**Lista adicional de códigos UNSPSC:**

**Lotes?**  SI  No



### 7. MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
																					¿Cómo se realiza?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Operacional	Que el contratista incumpla con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad	Afecta el cumplimiento del Contrato	3	Mayor	7	Alto	Subdirección técnica	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento con medidas de sistema de aseguramiento de calidad y estándares de bienes y servicios	Probable	3	3	Bajo	SI	Dirección Jurídica	A partir de la firma del acta de inicio.	A partir de la firma del acta de terminación.	Revisando que las actividades realizadas estén de acuerdo con el proceso de gestión jurídica	Cada que presenta el informe para cobro de servicio
2	General	Externo	Planeación	Económico	Que el contratista incumpla los términos pactados	Afecta el cumplimiento del contrato	2	Menor	2	Bajo	Contratista	Verificación de la información suministrada por el contratista	Raro	3	3	Bajo	SI	Dirección Jurídica	A partir de la firma del acta de inicio.	A partir de la firma del acta de terminación.	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportador y el mercado.	Cada que se vaya a efectuar el pago.
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de la seguridad social del personal que labora en la obra	Riesgo de accidente laboral	3	Moderado	3	Posible	Contratista	Verificación de los soportes suministrados por el contratista	Raro	2	3	Bajo	SI	Dirección Jurídica	A partir de la presentación de la propuesta.	A partir de la firma del acta de terminación.	Verificando de los soportes suministrados por el contratista	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	No reportar las actividades realizadas	Retraso en la ejecución de actividades	3	Moderado	3	Improbable	Contratista	Confrontación de los soportes suministrados por el contratista	Improbable	2	3	Bajo	SI	Dirección Jurídica	A partir de la firma del acta de inicio.	A partir de la firma del acta de terminación.	Confrontando los informes del contratista vs las actividades a realizar	Permanente





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

## 8. REQUISITOS HABILITANTES

Para el presente contrato de apoyo registrarán los establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y ley 80 respecto a los requisitos habilitantes. Cuando apliquen.

## 9. FORMA DE EVALUAR LA OFERTA

Para la presente oferta y su evaluación se tendrá presente el cumplimiento de los requisitos académicos solicitados y la experiencia si a este hubiese lugar.

Para constancia se firma en el Distrito de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de enero de 2025.

  
DINA LUCIA ALVARADO BENITEZ  
Directora (E)

Proyectó: Carlos Arturo Ortega -Profesional Universitario





Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 11  
Teléfono: 6680571 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

